

Sobre la elección del tiempo verbal en referencias anafóricas en los textos científicos*

Ilpo KEMPAS

*Universidad de Helsinki, Universidad de Turku,
Universidad de Ciencias Aplicadas de Seinäjoki*

Resumen

El artículo trata de la elección de los tiempos verbales en referencias anafóricas en los textos científicos españoles contemporáneos. Con este propósito, se recogió y se analizó un corpus compuesto por 604 casos y 103 tesis doctorales digitales de ocho universidades españolas, aunque mayoritariamente originarias de la Universidad Complutense de Madrid. Los principales resultados son que las formas *canté* y *he cantado* presentan una distribución muy igual en el corpus, si bien también se registra variación diatópica por zonas. La forma *canto* se perfila como una forma usada en forma impersonal y principalmente en textos de ciencias naturales e ingeniería. Por último, *cantaba* resulta estar muy establecido en textos científicos para referirse a eventos momentáneos, a diferencia de sus usos ‘más convencionales’.

Palabras clave: tiempos verbales, *canté/he cantado*, referencias anafóricas, textos científicos, español peninsular.

Abstract

The article focuses on the choice of tenses in anaphoric references in contemporary Spanish scientific texts. For this purpose, a corpus was collected and analysed. It consists of 604 cases and digital 103 PhD dissertations from eight Spanish universities, although most of them are from the Complutense University of Madrid. The principal results are that the forms *canté* and *he cantado* show a very equal distribution in the corpus, although also diatopic variation is found. The form *canto* is typically used in an impersonal form and by natural sciences and engineering. The form *cantaba* proves to be very firmly rooted in scientific texts, in which it expresses momentaneous events, unlike the ‘mainstream’ values of this form.

Keywords: tenses, *canté/he cantado*, anaphoric references, scientific texts, Peninsular Spanish.

1. INTRODUCCIÓN

El tema del presente artículo es la elección de los tiempos verbales en textos científicos españoles contemporáneos cuando el autor se refiere a sus propias acciones

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Preterito perfecto simple y preterito perfecto compuesto: Historiografía, gramatización y estado actual de la oposición en el español europeo* (FFI2013-45914-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España. El autor es miembro del grupo.

anteriores, a lo que ha hecho o ha dicho anteriormente en el mismo texto, a veces incluyendo en su acción al lector, como en *según hemos visto en el apartado anterior*.

En un trabajo anterior (Kempas, 2015), estudiamos el uso de los tiempos verbales en referencias anafóricas en todo tipo de textos de prosa elaborada no literaria provenientes de páginas web originarias de España y de Hispanoamérica. En el presente artículo, sin embargo, nos concentraremos exclusivamente en textos científicos originarios de España.

Un conjunto textual, ya sea un documento breve o un trabajo extenso de varios cientos de páginas, presenta mucha afinidad con un período de tiempo físico. Un texto científico, como otros muchos textos que forman un conjunto planificado y premeditado, puede compararse a un período de tiempo delimitado que incluye el origen temporal, como los designados por los complementos temporales *hoy* y *esta semana*, etc. El origen temporal es el centro déictico de orientaciones temporales del sistema verbal, desde el cual se enfoca cada proceso expresado por una forma verbal (Rojo y Veiga, 1999: 2889). En la expresión oral espontánea, corresponde al momento de habla / momento comunicativo. En la expresión escrita, por el contrario, el momento en que el autor expresa algo por escrito corresponde al origen temporal, que, para el lector, se realiza cuando lea cada nueva oración; así pues, el origen temporal avanza a medida que el lector va leyendo el texto. En consecuencia, constituye ‘el ahora’ tanto del autor como del lector.

El problema es interesante teniendo en cuenta que tanto *canté* como *he cantado* se usan en el español peninsular para narrar eventos pasados con inicio y final producidos durante el día del habla. Por ejemplo, en la variedad en cuestión, es posible decir *El accidente ocurrió sobre las ocho* y *El accidente ha ocurrido sobre las ocho*, cuando el evento se contempla desde la perspectiva de un punto temporal posterior pero incluido en el mismo día.

En un artículo científico, los mismos tiempos se usan para narrar acciones producidas en las secciones anteriores del mismo texto. Además, los eventos producidos durante un día inevitablemente presentan relevancia para el origen temporal, ya por su proximidad en el tiempo físico. En textos científicos, destaca la relevancia de las acciones pasadas para el origen temporal, porque el autor se apoya en ellas para reforzar su argumentación. Cabe pensar que esto fomenta el uso de la forma *he cantado*, el tiempo asociado con la relevancia para el origen temporal –aun reconociendo lo problemático del propio término de relevancia, que es difícil de definir con criterios objetivos (p. ej. Klein, 1992: 531). No obstante, nuestro punto de partida aquí es la percepción subjetiva del hablante o escritor sobre la cercanía/relevancia o la lejanía/no relevancia del evento pasado referido.

Como es sabido, en los textos científicos pueden aparecer las formas *canté*, *he cantado*, *cantaba* y *canto*, por ejemplo:

- (1) En el capítulo 3, señalamos que / hemos señalado que / señalábamos que...; Como se comenta en el apartado 1.4. de la Introducción.

En el presente artículo, estudiaremos empíricamente el reparto de las formas anteriores a partir de un corpus compuesto por tesis doctorales españolas recientemente leídas. Nuestro objetivo es profundizar este tema, que tratamos por primera vez en Kempas (2015).

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA ELECCIÓN DE LOS TIEMPOS VERBALES EN TEXTOS CIENTÍFICOS

En los estudios sobre el verbo español existen dos enfoques opuestos, el aspectualista y el temporalista. El primero, que cuenta con un mayor número de partidarios entre los lingüistas, tiene como punto de partida que, además de expresar tiempos, los verbos españoles expresan aspectos gramaticales y que el aspecto gramatical, la constitución interna de un evento, tiene su lugar justificado entre las categorías gramaticales, junto con el tiempo y el modo.

Por el contrario, la postura del segundo enfoque es que, en última instancia, las propiedades aspectuales derivan de fundamentos temporales y que, por ello, es innecesario incluir el aspecto como categoría gramatical independiente en español. Los defensores de la interpretación temporalista opinan que los fenómenos aparentemente aspectuales siempre pueden explicarse por factores temporales. Cabe notar, pues, que tampoco el enfoque temporalista niega la presencia de fenómenos de índole aspectual en español, sino que ve el aspecto como una categoría secundaria, subordinada al tiempo, en contraposición a, p. ej., los idiomas eslavos, en los que el aspecto desempeña un papel esencial.

En la lingüística española actual, en enfoque aspectualista suele basarse en el modelo de Klein (1992), adaptado al español por García Fernández (2000). En este modelo, el aspecto se define como la relación entre el *Tiempo de la Situación* (*Situation Time*) y el *Tiempo del Foco* (*Topic Time*). El primero, que se ilustra con el signo “-” en las presentaciones gráficas (*vid. infra*), corresponde al evento / la acción. El Tiempo de Foco, situado entre paréntesis cuadrados [...], es, por el contrario, la parte focalizada de la oración, en la que el hablante quiere poner el énfasis. Por último, el Tiempo anterior o posterior al Tiempo de la Situación, durante el cual, pues, no se produce ninguna acción, se ilustra con el signo +. Los siguientes ejemplos son de García Fernández (2000: 46-69):

Aspecto Aoristo (o Perfectivo): ++++ [+----+]++++ ‘Hace dos días Juan pintó su casa’.

Aspecto Imperfectivo: ----[----]----++++ ‘Hace dos días Juan pintaba su casa’.

Aspecto Perfecto: ----++++[++++]++++ ‘Hace dos días Juan ya había pintado su casa’.

Aspecto Prospectivo: ++++[+++]+++++---- ‘Hace dos días Juan iba a pintar su casa’.

Este modelo está en cierta contradicción con la definición más estricta de Comrie (1976: 3), para quien el aspecto es una categoría no déictica. De los ejemplos anteriores se desprende que los aspectos Perfecto y Prospectivo presentan una relación temporal, y, por ende, déictica, entre el Tiempo de la Situación y el Tiempo

del Foco. Como se ve, en ambos casos, el aspecto se fundamenta directamente en el orden mutuo entre la parte focalizada y el evento, que en el aspecto Perfecto le precede y en el aspecto Prospectivo le sigue.

En lo que respecta a los tiempos usados para referirse a lo anteriormente dicho en un texto científico, los distintos tiempos del ej. (1) se interpretarían desde la perspectiva aspectual de la siguiente manera:

En el capítulo 3, señalamos que / hemos señalado que (*canté / he cantado*: Aoristo): el Tiempo del Foco incluye todo el tiempo de la Situación, desde su inicio hasta su final. (Carrasco, 2008: 31)

En el capítulo 3, señalábamos que... (*cantaba*: Imperfectivo; no obstante, más abajo cuestionaremos esta interpretación).

Como se comenta en el apartado 1.4. de la Introducción (*canto*: Imperfectivo): el Tiempo del Foco está incluido propiamente en el Tiempo de la Situación. (Carrasco, *loc. cit.*)

En el capítulo 3, hemos señalado que (*he cantado*: Perfecto): el Tiempo del Foco es posterior al Tiempo de la Situación. (Carrasco, *loc. cit.*)

En el aspecto Prospectivo, el Tiempo del Foco es anterior al Tiempo de la Situación (Carrasco, 2008: 31). En la práctica, el aspecto Prospectivo será poco frecuente (o de hecho inexistente) en textos científicos, porque implica la intención del autor de hacer algo, que se cumplió o no (*En el apartado 1.3 íbamos a realizar un análisis de [...], pero...*).

Llamará la atención del lector el hecho de que en los ejemplos de García Fernández (2000: 46-69) al aspecto Perfecto le corresponde un ejemplo en pluscuamperfecto (*había cantado*). Se explica por la premisa fundamental del enfoque aspectual de ver el aspecto como una categoría aparte, del todo desvinculada de los tiempos verbales. Desde la perspectiva aspectualista, pues, tanto *dijimos* (*canté*) y, en determinados casos, *hemos dicho* (*hemos cantado*) representan el aspecto Aoristo en la variedad peninsular del español, que ha sufrido la ‘aoristización’ de *he cantado*. Por lo tanto, la interpretación aspectual considera, por ejemplo, ambas formas del ejemplo anterior *En el capítulo 3, señalamos que / hemos señalado que* como variantes iguales, de valor idéntico. Por otro lado, la diferencia entre los valores Aoristo y Perfecto que el predicado *hemos señalado* puede expresarse se basa únicamente en lo que el autor quiere focalizar, esto es, si es el origen temporal (Perfecto) o el evento pasado mencionado (Aoristo). Esto mismo constituye un evidente problema interpretativo, sobre el cual volveremos más abajo.

La aoristización de *he cantado* es característica del español peninsular estándar y ciertas variedades andinas (principalmente las del Noroeste de Argentina y Bolivia). Este cambio es una de las últimas fases de un proceso de gramaticalización panrománico, en el que la perífrasis <HABERE + participio> (> *he cantado*), ha ido cobrando más valores (ver, p. ej. Harris, 1982; Fleischman, 1983). Significa que la forma expresa valores semejantes a los expresados por la forma *canté* y se usa de forma más ‘flexible’ que el denominado Perfecto resultativo (ver, p. ej., Kempas 2006, 2013, 2014; Azpiazu y Kempas [en prensa]). Con su valor aoristizado, *he cantado* puede expresar, por ejemplo, eventos consecutivos (*he abierto la puerta, he entrado y he visto*

que...), propiedad que según Lindstedt (2000: 371) justamente sirve de criterio diferenciador entre el Aoristo y el Perfecto. Por otro lado, cabe notar que, en el español peninsular, su uso se extiende solo en casos más bien excepcionales a los contextos temporales anteriores al día del habla (prehodiernales); en tales casos, *he cantado* sirve para recalcar la vinculación del evento narrado con el origen temporal. La aoristización de *he cantado* constituye uno de los puntos de partida de nuestro análisis, en el que examinamos la frecuencia de *he cantado* en la expresión escrita.

Cabe notar, pues, que *he cantado* sigue expresando, además, el valor aspectual llamado Perfecto, su valor tradicional. Esta circunstancia presenta el problema siguiente: ¿cómo interpretar la aspectualidad de los ejemplos como *En el apartado anterior hemos visto que...*? El problema se desprende también de nuestros ejemplos más arriba presentados, relacionados con la aspectualidad de algunas expresiones comunes en textos científicos.

Existen casos donde dicha diferencia es (más) patente, como entre *He comprado un coche* (Perfecto, lectura resultativa) y *Juan me ha llamado hace una hora* (Aoristo)¹. No obstante, en un primer análisis, las referencias anafóricas de los textos científicos en *he cantado* no obedecen a esta lógica y presentan un problema de clasificación. En un ejemplo como *En el apartado anterior hemos visto que* se focaliza el resultado de un evento producido antes del Tiempo del Foco, que en este caso corresponde al origen temporal (hora de lectura), y según el modelo de Klein/García Fernández corresponde al valor Perfecto. Por otro lado, es también innegable que, al mismo tiempo, el evento, el acto de *ver*, se presenta como un conjunto completo desde su inicio hasta su final, lo que corresponde al aspecto Aoristo. Por lo tanto, no es posible comprobar con criterios objetivos si el autor focaliza el evento pasado o el momento presente: se pueden presentar argumentos a favor de ambos, o postular que ambos se focalizan al mismo tiempo.

En Kempas (2015) nos ocupamos asimismo del empleo de *cantaba* en referencias anafóricas en textos. Desde el punto de vista del modelo aspectual, *cantaba* presenta el problema de que las expresiones en esta forma, a menudo verbos de dicción, desafían los valores normalmente atribuidos a *cantaba*. En la descripción aspectual canónica de *cantaba*, el Imperfectivo, el Tiempo del foco se sitúa dentro del Tiempo de la situación y no se afirma nada sobre sus límites temporales. En un caso como *Como decíamos en el apartado 2*, el evento está *de hecho* temporalmente delimitado, con inicio y fin, y, por tanto, no llega a cumplir el criterio anterior, de modo que corresponde más bien al aspecto Aoristo. Por otro lado, el hecho de que, aparte de sus valores básicos, *cantaba* haya cobrado también otros, se conoce también en la bibliografía (p. ej. Rojo y Veiga, 1999: 2907; Veiga, 2008: 126; RAE, 2010: 1760; ver también Kempas, 2010: 281). García Fernández (2004: 74-75) señala el uso de *cantaba* como “imperfecto narrativo” en novelas y en la prosa periodística y lo considera como estilísticamente connotado.

¹ Obsérvese que en Kempas (en prensa) cuestionamos justamente la aplicación del modelo de Klein a los contextos hodiernales, porque no toma en cuenta la estrecha vinculación de *he cantado* con el origen temporal y la consecuente percepción del evento pasado como temporalmente cercano.

Fernández Ramírez (1986: 283-284) ilustra con varios ejemplos el uso de lo que denomina “imperfecto puntual” en novelas. Sobre este punto, puede plantearse si el uso de *cantaba* para expresar eventos de hecho momentáneas en textos científicos realmente representa el mismo fenómeno, aun teniendo en cuenta que la prosa científica tiende a la máxima claridad y objetividad y que la búsqueda de efectos estilísticos particulares suele ser ajena a este género textual.

Azpiazu (2015b) ha demostrado la presencia del uso de *cantaba* en la prensa audiovisual, pues, en un registro oral (naturalmente más formal que el discurso espontáneo). Según su estudio (p. 30), *cantaba* aparece más a menudo en la prensa audiovisual española con verbos de dicción y cuando es seguido de un CA pospuesto.

En cuanto al enfoque temporalista sobre el verbo español, que constituye una manera alternativa de contemplar el uso de los tiempos verbales en textos científicos, Veiga (2014: 167-168) no cree en la igualación semántica entre *canté* (pretérito, O-V) y *he cantado* (pre-presente, Oo (V-V)), ni siquiera en los usos llamados aorísticos de esta última forma. En opinión de Veiga, los significados temporales básicos de ambas formas siguen vigentes aún hoy en día y *canté* y *he cantado* están en oposición: *he cantado* vincula el evento pasado con el origen temporal, mientras que *canté* lo presenta como desligado de este. Lo fundamental aquí es *la percepción* del hablante sobre la relación entre el evento pasado y el momento presente, no tanto la distancia temporal objetivamente medible. Por otro lado, es fácil ver que también la distancia en el tiempo real trascurrido necesariamente refleja lo expuesto antes: pensemos en las áreas de uso establecidas de ambos tiempos, p. ej., el pasado inmediato (*he cantado*) frente a los contextos *ayer*, *la semana pasada*, *hace un año*, etc. (*canté*).

Esto significa que la interpretación de *Como dijimos en el apartado 2* se percibiría como menos vinculada con el origen temporal que *Como hemos dicho en el apartado 2*. Por otro lado, como el enfoque temporalista no distingue entre los subtipos de la constitución interna de los casos de *he cantado* (Perfecto frente a Aoristo), no le concierne tampoco el problema interpretativo anteriormente mencionado. Si sobre la base del análisis empírico, *he cantado* resulta frecuente en textos científicos, como planteamos en el capítulo 1 apoyándonos en el elevado grado de relevancia de los eventos pasados para el origen temporal, el ‘ahora’ del autor y del lector, esto constituirá un argumento a favor del enfoque temporalista.

Por último, resumimos a continuación los principales resultados de Kempas (2015), que pueden ser relevantes para el presente estudio.

En primer lugar, en un corpus de textos compuesto por textos científicos y otros documentos (p. 235), la variación diatópica entre España e Hispanoamérica es patente. Como era de esperar, la mayoría de los casos de *he cantado* (87,9%) provienen de España y de los de *canté* (56%) de Hispanoamérica. En otro corpus, compuesto únicamente por textos científicos (tesis doctorales y de licenciatura y otros textos) escritos por nueve autores, llama la atención la alta frecuencia de *he cantado* (60,7%) (p. 236). Es la forma más frecuente en casi todos los autores, también en los hispanoamericanos, originarios de países que nunca han experimentado el proceso de aoristización de *he cantado* (Chile, Uruguay, Colombia, Costa Rica). Como explicación a

esto, sugerimos las influencias que los autores han recibido a través de su lectura de textos científicos españoles o sus estancias científicas en España. Por otro lado, la alta frecuencia general de *he cantado* apoya la hipótesis avanzada en el primer capítulo de que esta forma se elige justamente para reforzar la argumentación científica, porque permite presentar lo dicho en los lugares anteriores como relevantes para el origen temporal –el momento de escribir/leer–.

El segundo resultado de interés para el presente artículo es la cuestión de si la mención al lugar exacto de la cita original (p. ej., *en el apartado 2*), o su ausencia (p. ej., *como ya hemos dicho anteriormente* o *como decíamos más arriba*) influye en la elección entre *canté* y *he cantado* en textos científicos. En concreto, queríamos saber si la mención al lugar exacto favorecía la forma *canté*, usada tradicionalmente para expresar eventos con inicio y final. Una prueba de chi cuadrado que realizamos en Kempas (2005: 238) no indicó ninguna diferencia estadísticamente significativa entre ambas formas en dichos casos. En consecuencia, a diferencia de lo que sucede con la referencia temporal a momentos exactos, que en mayor medida se asocian con la forma *canté*, los lugares textuales no parecen tener la misma influencia en la elección del tiempo verbal.

3. MÉTODO Y MATERIALES

Para el análisis empírico de este trabajo, hemos recogido un corpus de 604 casos de un total de 103 tesis doctorales digitales de universidades españolas. La búsqueda se realizó en enero de 2017 con el buscador Google.

Las tesis examinadas son muy recientes, lo que era además el principal criterio de selección: 51 (49,5%) de ellas son del año 2016, y todas son posteriores al año 2003. Representan una amplia gama de ramas científicas, y en muchos casos incluyen elementos interdisciplinarios. El corpus abarca las Ciencias Formales, Naturales y Sociales. Como ejemplos de las ciencias incluidas, cabe mencionar la Lingüística, la Ingeniería, la Biología Celular, la Historia, la Medicina, las Ciencias de la Religión, la Sociología, la Física, las Ciencias Económicas, la Pedagogía, la Filosofía, la Ciencia Veterinaria, la Geografía y la Ciencia Turística; aunque advertimos que este no es un listado completo. Nuestra premisa inicial era que la redacción académica española es más o menos homogénea, independientemente de la rama científica en la que se inscriba. No obstante, no excluimos que los distintos objetos de investigación y las diferencias metodológicas, junto con las tradiciones, puedan hacer que cierta práctica resulte más frecuente en una ciencia que en otra y que esto tenga ciertas repercusiones también en el lenguaje.

La mayoría de las tesis, o 75 (72,8%), son de la Universidad Complutense de Madrid. Además, están representadas la Universidad de Castilla-La Mancha (n=8), Universidade de Santiago de Compostela (n=7), la Universitat Autònoma de Barcelona (n=5), la Universidad de Sevilla (n=3), la Universitat de Barcelona (n=2), la Universidad de Murcia (n=2) y la Universitat de les Illes Balears (n=1).

Por razones prácticas, no consideramos justificado usar un muestreo aleatorio en este caso, sino que las tesis se buscaron y se eligieron sobre la base de

- 1) su año de publicación;
- 2) el origen geográfico: aunque el centro peninsular predomina en el corpus, se incluyeron también tesis de universidades de otras regiones de España;
- 3) las ramas de ciencia: queríamos que el corpus incluyese tesis de una gama variada de ciencias.

Como nuestro objetivo era maximizar la probabilidad de que los autores fueran españoles, no incluimos en el corpus autores cuyo nombre y apellido parecía claramente extranjero –lo que sería el caso del autor del presente artículo. No era posible excluir la posibilidad de que alguno de los autores fuera hispanoamericano, pero no lo considerábamos como relevante para el presente estudio, porque nuestro principal objetivo era estudiar la redacción académica española en conjunto. Tomamos en cuenta la posible variación diatópica solo secundariamente, en la medida en que los datos obtenidos permitían sacar conclusiones al respecto. No obstante, en cuanto a la temática de las tesis, priorizamos temas relacionados con España en aquellas ciencias en las que esto era relevante.

Es evidente que las convenciones de la redacción académica disminuyen en gran medida las potenciales diferencias diatópicas entre los autores respecto a su lenguaje oral espontáneo. Además, a una universidad grande como la Complutense llegan doctorandos desde un área geográfica mucho más extensa que la Comunidad de Madrid. Por ello, el presente estudio no es un estudio geolingüístico propiamente, pues no abarca de forma satisfactoria la variación diatópica intrapeninsular; por el contrario, sí creemos poder ofrecer una visión global del uso de los tiempos de pasado en la redacción académica peninsular en su conjunto. Aun así, nuestro material permitirá estudiar también la variación diatópica en cierta medida.

De las tesis examinadas se recogieron todos los casos que incluyen las frases exactas *en el capítulo* y *en el apartado*, y se registraron los tiempos en los que aparecían los verbos predicados en esos casos. Cabe notar que revisamos varias tesis que no incluían ningún caso con estas expresiones, y que en el corpus hay tesis con un único caso; por otro lado, algunas tesis incluyen una gran cantidad de exponentes. Pese a esta importante variación cuantitativa, consideramos importante que los resultados se basen sobre el idiolecto de tantos autores distintos como sea posible: solo esto permite hacer generalizaciones sobre los resultados obtenidos.

Siempre que estaba justificado realizar un análisis estadístico de los resultados, hemos utilizado la prueba de chi-cuadrado o el test exacto de Fisher.

Por razones prácticas, en la bibliografía solo se mencionan las tesis de las cuales se presentan ejemplos en el presente artículo.

4. RESULTADOS

En la siguiente tabla está ilustrada la distribución de los distintos tiempos en el corpus.

Forma	N	%	Presencia en X de las 103 tesis	%
<i>He cantado</i>	220	36,4	68	66
<i>Canté</i>	219	36,3	68	66
<i>Canto</i>	101	16,7	27	26,2
<i>Cantaba</i>	56	9,3	23	22,3
<i>Había cantado</i>	7	1,2	3	2,9
<i>Cantara</i>	1	0,2	1	1
	604			

Tabla 1. La distribución de los distintos tiempos en el corpus

Ilustramos a continuación cada uno de los casos con un ejemplo del corpus:

- (2a) *He cantado*: algunas de las cuales ya *hemos citado* en el apartado de la Cordillera Ibérica (Escudero Mozo, 2015: 35)
- (2b) *Canté*: de la misma manera que *hicimos* en el apartado dedicado al año anterior (Franqueira Barca, 2015: 274)
- (2c) *Canto*: Los espectros IR se registraron como *se describe* en el Capítulo 2 (Barreiro Magdaleno, 2007: 491)
- (2d) *Cantaba*: tal y como *describíamos* en el capítulo 1 (González Concepción, 2016: 57)
- (2e) *Había cantado*: Como *se había expuesto* en el capítulo anterior (Borrego Martín, 2015: 257)
- (2f) *Cantara*: como *sugiriéramos* ya en el capítulo segundo de la primera parte (Arias Domínguez, 2016: 368)

Se observa, en primer lugar, que la distribución entre *he cantado* y *canté* es prácticamente igual en el corpus. Por casualidad, ambas formas están presentes también en un número idéntico de tesis.

La forma *cantaba*, con una frecuencia del 9,3 por ciento, aparece en 23 tesis —aunque ocurra una única vez—, o sea, en el 22,3 por ciento de las tesis del corpus. En consecuencia, debe considerarse como una forma establecida en los textos científicos.

- (3a) Como *comentábamos* en el apartado correspondiente al matadero del Cerrillo del Rastro (Jodra Trillo, 2016: 204)
- (3b) Como ya *veíamos* en el capítulo anterior (Fernández Moya, 2016: 162)

La frecuencia del 16,7 por ciento de la forma *canto*, por el contrario, merece un comentario particular. Aunque *canto* aparece en 27 (26,2%) de las tesis, casi la mitad de los 101 casos (49; 48,5%) se centran en una única tesis. Volveremos sobre las formas *cantaba* y *canto* más abajo en este apartado.

Veamos ahora en qué medida aparecen los tiempos solos o en combinación con otros tiempos en las tesis examinadas. La tabla número dos ilustra los cuatro casos más comunes.

Forma	N	%
<i>Canté + He cantado</i>	21	20,4
<i>Canté solo</i>	18	17,5
<i>He cantado solo</i>	16	15,5
<i>Canté + He cantado + Canto</i>	9	8,7

Tabla 2: Uso de un único tiempo o varios tiempos en las tesis: los cuatro casos más comunes

En primer lugar, llama la atención que el uso combinado de *canté* y *he cantado* resulte el caso más común. Por consiguiente, el uso mixto de *canté* y *he cantado* es más frecuente que el uso exclusivo de uno u otro, que, sin embargo, no está ausente en el corpus, según se ve en la tabla. También a nivel del todo el material, la combinación de ambos (o de algún otro tiempo más) se registra en 42 casos, es decir, en el 40,8 por ciento de las 103 tesis.

Examinamos las tesis no incluidas en el grupo anterior, que representan, pues, el 60,2 por ciento. Entre ellas hay tesis con solo una o dos ocurrencias de *canté* o *he cantado* o con un uso exclusivo de *canto* o *cantaba*, lo que no permite sacar conclusiones. No obstante, en 16 tesis se usa exclusivamente *canté* o *he cantado* con al menos tres casos de uno u otro, lo que interpretamos como indicativo de una tendencia en el idiolecto del autor. En 10 de las tesis en cuestión, la forma exclusiva es *canté*, y en 6, *he cantado*. La distribución geográfica por universidad es la siguiente para *canté*: Complutense (7), Universitat de Barcelona (1), Universidade de Santiago de Compostela (1), Universidad de Murcia (1). Respectivamente, los resultados para *he cantado* son las siguientes: Complutense (4), Universitat Autònoma de Barcelona (2). Este resultado se corresponde en grandes líneas con las tablas 5 y 6 (*vid. infra*), relacionadas con la variación diatópica intrapeninsular.

Hemos estudiado también el efecto de la distancia entre la acción pasada referida y el origen temporal sobre la elección del tiempo verbal. En este caso, se trata de la distancia medible en el orden de aparición de las distintas partes del texto. Nos interesaba ver si existe una diferencia entre los casos de *en el capítulo o apartado anterior/precedente/previo* y de *en el apartado o capítulo X*, esto es, seguido de un número u otro modificador, como en el ejemplo: *en el capítulo del Marco Teórico de esta investigación*. La hipótesis era que la forma *he cantado* sería más frecuente que la forma *canté* cuando *apartado* o *capítulo* se combinan con adjetivos que expresan proximidad. Por otro lado, entre ambos conceptos, *capítulo* y *apartado* hay una diferencia en cuanto a su constitución. Un capítulo suele significar un conjunto textual más extenso, y así la distancia –física o mental– entre el *capítulo anterior* y el origen temporal es inevitablemente más larga que en el caso del *apartado anterior*. En la siguiente tabla (3), figuran los resultados para *en el capítulo anterior* frente a *en el capítulo X*:

	Tiempo de <i>en el</i>	Tiempo de

	<i>capítulo anterior / precedente</i> (%)	<i>en el capítulo X</i> (%)
<i>Canté</i>	53 (53,5)	83 (50,6)
<i>He cantado</i>	46 (46,5)	81 (49,4)
	99	164

Tabla 3: Tiempo de *en el capítulo anterior/precedente* y de *en el capítulo X*

De la tabla se desprende que la distribución es muy igual, así que hemos de rechazar la hipótesis en el caso de *capítulo*.

(4a) En el capítulo anterior *se ha realizado* un recorrido acerca del marco conceptual del (Pignatelli, 2016: 119)

(4b) En el capítulo anterior *abordamos* los aspectos relativos a la metodología cualitativa (Muñoz Pérez, 2016: 273)

(4c) En el capítulo 1 *se ha definido* lo que es el discurso y (Artiñano Aguado, 2016: 44)

(4d) Como *se indicó* en el capítulo 2 (Fleisner Etcheverry, 2010: 205)

No obstante, la ubicación de un lugar textual concreto de un capítulo en relación con el origen temporal presenta problemas por su vaguedad. Un capítulo puede estar compuesto por varios apartados y el lugar textual referido puede estar situado, por ejemplo, en el primero de ellos. Paradójicamente, *he cantado* resulta incluso menos frecuente que *canté* con los adjetivos de proximidad. Sin embargo, este último resultado se debe al puro azar: un análisis estadístico con la prueba de chi-cuadrado no pone de manifiesto ninguna diferencia estadística entre ambos tiempos ($\chi^2=0,2$; $p=0,65$; $df=1$).

Por el contrario, si *capítulo* se sustituye por *apartado*, obtenemos un resultado muy interesante (tabla 4).

	Tiempo de <i>en el apartado anterior / precedente</i> (%)	Tiempo de <i>en el apartado X</i> (%)
<i>Canté</i>	20 (37)	62 (50,8)
<i>He cantado</i>	34 (63)	60 (49,2)
	54	122

Tabla 4: Tiempo de *en el apartado anterior/precedente* y de *en el apartado X*

Como vemos, esta vez *he cantado* resulta claramente más frecuente con adjetivos de proximidad que *canté*, resultado que apoya nuestra hipótesis. Como *el apartado anterior* es necesariamente el texto inmediatamente anterior, este resultado se corresponde con el uso de *he cantado* para referirse a eventos temporalmente cercanos.

(5a) que *hemos visto* en el apartado anterior (Meana Cubero, 2006: 754)

(5b) En el apartado anterior *hemos analizado* el incremento del gasto en estos programas (Charro Salazar, 2016: 267)

No obstante, como se desprende de la tabla, también la forma *canté* aparece en esos casos, si bien menos frecuentemente:

(5c) como *se vio* en el apartado anterior (Arias Domínguez, 2016: 417)

(5d) Las membranas se incubaron como *se indicó* en el apartado anterior (Rodríguez Carracedo, 2016: 137)

Por el contrario, los casos de *en el apartado X* presentan una distribución sumamente igual:

(6a) Como *se ha estudiado* en el apartado 2.8 (Baztán Quemada, 2016: 173)

(6b) Tal y como *vimos* en el apartado dedicado a los agentes de la educación (Muñoz Pérez, 2016: 431)

Aunque en la tabla 4 se registran diferencias, la prueba de chi-cuadrado no pone de manifiesto ninguna diferencia estadística entre ambos tiempos tampoco en este caso ($\chi^2=2,9$; $p=0,09$; $df=1$), si se usa como umbral de significancia un valor de p igual o inferior a 0,05. Si pusiéramos como umbral de significancia un valor de p igual o inferior a 0,1, como se suele hacer en algunas ciencias, el resultado obtenido se interpretaría como una diferencia significativa. No obstante, para el valor de 0,09 hemos encontrado caracterizaciones como *near-significant* o *modestly significant*, esto es, ‘cercano al umbral de significancia’ y ‘ligeramente significativo’. Para confirmar este resultado, habría que repetir la prueba con otros datos. De por sí, el resultado parecería lógico, puesto que *he cantado* se asocia con la proximidad temporal y la relevancia para el momento comunicativo.

Se desconoce el origen geográfico de los autores de las tesis, salvo que, con toda probabilidad, son españoles. Naturalmente, su origen geográfico exacto se podría averiguar más tarde contactando con cada uno de ellos. Como punto de partida, teníamos el supuesto de que el uso de las formas verbales estuviera influido ante todo por el modelo que los autores habían adoptado a través de la lectura de obras científicas y que habían aplicado a su propio texto. No obstante, hemos contrastado, por si acaso, los resultados de la Universidade de Santiago de Compostela y los de la Universitat de Barcelona y de Universitat Autònoma de Barcelona. Galicia es tradicionalmente conocida por preferencia por *canté* y Cataluña por su preferencia por *he cantado*, explicable por la influencia del catalán (Kempas, 2014). Queríamos ver si los primeros presentarían un mayor uso de *canté* y los segundos un mayor uso de *he cantado*, respectivamente, lo que correspondería a la variación regional registrada en la lengua oral de ambas zonas.

Los resultados se presentan en la siguiente tabla (5), basada en los resultados de siete tesis de ambas zonas.

	Tesis de la Universidad de Santiago de Compostela (N=7)	Tesis de las Universidades de Barcelona y Autònoma de B. (N=7)
<i>Canté</i>	8 (72,7%)	5 (14,3%)
<i>He cantado</i>	3 (27,3%)	30 (85,7%)
	11	35

Tabla 5: Resultados de Galicia y de Cataluña contrastados

Como vemos, los resultados se corresponden con el patrón anterior. Como la prueba de chi-cuadrado no es aplicable a una muestra de este tamaño, hemos utilizado otra prueba estadística, el test exacto de Fisher. El test confirma que entre ambas zonas existe una diferencia significativa ($p=0,000$, al usar como umbral de significancia un valor de p igual o inferior a $0,05$).

(7a) En el apartado anterior *se ha analizado* el sistema educativo español (Saavedra Mitjans, 2016: 199; UAB)

(7b) tal y como *hemos señalado* en el apartado 4.1.2 (González Concepción, 2016: 72; UAB)

(7c) tal como *se indicó* en el apartado de materiales y métodos (Fol Rodríguez, 2015: 98; USC)

(7d) Recuérdese que, como *explicamos* en el capítulo anterior (Enríquez Martínez, 2015: 212; USC)

Sobre este punto, cabe plantearse cuántas de las tesis de la USC de la tabla 5 solo presentan *canté* y cuántas de las de la UB y la UAB solo presentan *he cantado*. *Canté* es la forma exclusiva en cuatro de las siete tesis de la USC. Correspondientemente, *he cantado* aparece exclusivamente en cuatro tesis de la UB y la UAB. Por otro lado, *he cantado* es la única forma en una de las tesis de la USC, mientras que *canté* no es la forma exclusiva en ninguna de las tesis de la UB y la UAB. En consecuencia, aunque el resultado sugiera que las tendencias regionales pueden reflejarse en la elección entre ambas formas en las zonas en cuestión, cabe tener en cuenta el número reducido de tesis examinadas y que *canté* y *he cantado* aparecen juntos en tres de las tesis de ambas zonas.

Después del análisis contrastivo entre Galicia y Cataluña, decidimos realizar un análisis semejante entre Cataluña y el centro peninsular, representado por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Como Madrid es un foco de atracción de estudiantes de toda la Península y de otros países hispanohablantes, esta vez no es relevante buscar en los resultados reflejos de los usos típicos de la zona en cuestión: solo contrastaremos los resultados de Cataluña y examinaremos si el resultado corresponde a la norma peninsular, en la que en el pasado hodierno aparecen tanto *canté* como *he cantado*. Contrastamos los resultados de ambas zonas a pesar de que estas últimas cuentan con un número mucho mayor de casos y tesis examinados, porque es posible usar la prueba de chi-cuadrado en este caso. Los resultados figuran en la siguiente tabla:

	Tesis de la UCM y la UCLM (N=83)	Tesis de las Universidades de Barcelona y Autònoma de B. (N=7)
<i>Canté</i>	166 (51,6%)	5 (14,3%)
<i>He cantado</i>	156 (48,4%)	30 (85,7%)
	322	35

Tabla 6: Resultados del centro peninsular y de Cataluña contrastados

Se aprecia que entre las tesis de ambas zonas hay una diferencia significativa, también en términos estadísticos ($\chi^2=17,6$; $p=0,000$; $df=1$). Esta diferencia corresponde a la registrada en la bibliografía para los contextos hodiernales (ver, p. ej. Kempas, 2014: 84-85). Cataluña se perfila otra vez como una zona que prefiere *he cantado*, y vemos que esta diferencia no se limita a Galicia, que en un primer análisis constituía el ‘antípoda’ de Cataluña. Se observa asimismo que el reparto de *canté* y *he cantado* en las tesis de la UCM y la UCLM corresponde *lato sensu* al español peninsular en general, donde aparecen ambas formas, –teniendo en cuenta que, como hemos señalado, este resultado no es del todo representativo del centro peninsular, ya que puede incluir autores de otras zonas e incluso de otros países–.

En consecuencia, aunque las convenciones de la prosa científica seguramente nivelan las diferencias diatópicas en el ámbito peninsular, es evidente que también el idiolecto oral del autor puede reflejarse en su producción escrita.

En este artículo, el énfasis ha estado en la variación *canté* - *he cantado*, pero ahora trataremos también las formas *canto* y *cantaba*.

Ya hemos visto (tabla 1) que *canto* aparece en un poco más de la cuarta parte de las referencias anafóricas, pero casi la mitad de los casos se centran en una única tesis. Otro rasgo común a los casos de *canto* es que el 85,1 por ciento de ellos ($n=86$) aparecen en tesis de Ciencias Naturales e Ingeniería, p. ej. de Medicina, Geología y Biología. Así pues, *canto* aparece en ciencias que se basan principalmente en análisis cuantitativos y observaciones empíricas y en las que las interpretaciones personales del autor desempeñen un papel menor frente a hechos medibles.

Además, en 95 (94,1%) de los casos, *canto* aparece en una forma impersonal, por ejemplo:

(8a) Los espectros FAB se realizaron como *se describe* en el Capítulo 2 (Barreiro Magdaleno, 2007: 279)

(8b) son las que *aparecen descritas* en el capítulo 2 como emisiones reguladas (Ramos Diezma, 2016: 53)

Los seis casos de *canto* en forma personal se reducen a cuatro cuando se excluyen dos de ellos, en los que aparece la construcción *acabar de*, que, a pesar de su forma presente, debe considerarse como una forma verbal del pasado:

(8c) cuyas correspondencias *acabamos de detallar* en el capítulo precedente (Meana Cubero, 2006: 471)

(8d) como *acabamos de ver* en el apartado anterior (González Manzanero, 2016: 90)

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, podemos concluir que, en los textos científicos, la forma *canto* está predominantemente vinculada a las formas impersonales.

Para volver sobre la forma *cantaba*, cabe notar que, en textos científicos, se usa para expresar eventos con inicio y fin, considerados por la teoría aspectual como de valor Aoristo.

(9a) En el capítulo dedicado al análisis del sistema educativo franquista, *veíamos* que (Saavedra Mitjans, 2016: 358)

(9b) En el capítulo anterior *se proponía* un método de predicción de eclipses de Fobos (Barderas Manchado, 2013: 45)

Así pues, los casos de este tipo desafían el modelo aspectual de Klein (1992), porque el evento de hecho es un conjunto independiente con límites estrictos. Por ejemplo, en los ejemplos anteriores los predicados de hecho expresan acciones de duración bastante breve, distintas de los usos normales de *he cantado*. Esto es patente por la imposibilidad de sustituir *se proponía* del ej. (9b) por la construcción *se estaba proponiendo*, que resultaría en una expresión pragmáticamente anómala (cf., por otro lado, *Juan leía un libro = Juan estaba leyendo un libro*). No obstante, es bien sabido que *cantaba* tiene algunos usos que difieren radicalmente de los convencionales (p. ej. Veiga, 2008: 144), y nos planteamos si se trata justamente de esos usos en este caso particular.

En Kempas (2015: 237, 243), nos llamaba la atención la ausencia del verbo *ver* en la forma *cantaba* en nueve trabajos académicos. En el material del presente estudio, al contrario, *ver* aparece en 18 de los 56 casos de *cantaba*, lo que corresponde al 32,1 por ciento.

(10a) ocurre justo lo contrario a lo que *veíamos*, en el capítulo inmediatamente anterior (Arvelo Polanco, 2012: 228)

(10b) como *veíamos* en el apartado de la prescripción (Reneses Botija, 2016: 349)

En consecuencia, el corpus más grande del presente estudio refuta nuestro resultado anterior, que, curiosamente, presentaba paralelos también con el francés. En Kempas (2015: 240) presentamos resultados sobre el francés, según los cuales el verbo *voir* aparece solo una vez en un corpus de 59 ejemplos en el *imparfait narratif*.

De los casos de *cantaba*, los distintos verbos de dicción (*decir*, *mencionar*, *señalar*, *definir*, etc.) resultan los más comunes, con 33 casos (58,9%). Son seguidos de los verbos de percepción (20 o 35,7%), representados casi exclusivamente por *ver* (ejs. 10a y 10b); además aparecen una vez *encontrar* y *poderse observar*. Se observa, pues, que varios

verbos de dicción pueden aparecer en *cantaba*, mientras que los de percepción casi se limitan al verbo *ver*.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Hemos visto en la tabla 1 (capítulo 4) un reparto extremadamente igual entre *canté* (n=219) y *he cantado* (n=220) en el corpus. Este resultado cuadra con la tabla 2, según la cual el uso combinado de *canté* y *he cantado* es el caso más frecuente; además, la combinación de ambos (o más algún otro tiempo) aparece en el 40,8 por ciento de las tesis. En consecuencia, los autores tienden a variar entre ambas formas.

Al mismo tiempo, se registra también variación diatópica. Galicia destaca por su preferencia por *canté*, en el centro se usan tanto *canté* como *he cantado*, —con una distribución 50/50— mientras que Cataluña prefiere *he cantado* (tablas 5 y 6), igual que ocurre al referirse al pasado hodiernal en estas zonas. Vemos que nuestra comparación, presentada en el capítulo 1, entre un texto científico y un período de tiempo físico que se extiende hasta el origen temporal —como un día— encuentra apoyo en las tablas anteriores. Además, queda confirmado que las mismas preferencias que caracterizan el lenguaje oral de las zonas anteriores están presentes también la expresión escrita de las personas originarias de estas mismas zonas, incluso en el registro formal de la redacción académica. Sobre este punto puede plantearse si la preferencia por *he cantado* se registra también en textos científicos del País Vasco, otra zona en la que es la forma preferida en los contextos hodiernales (Burgo, 2012; Kempas, 2014; Azpiazu, 2015a: 277). Las diferencias diatópicas aquí registradas son estadísticamente significativas, pero en futuros estudios es recomendable incluir más casos y tesis de Cataluña y Galicia para obtener frecuencias más generalizables: a estas alturas, en consecuencia, solo queda confirmada la existencia de esas diferencias, mientras que las frecuencias porcentuales presentadas para dichas zonas en las tablas 5 y 6 deben considerarse solo como tendencias.

Los resultados presentados en las tablas 3 y 4, relacionadas con la influencia de la distancia —objetiva o percibida— entre el lugar textual referido y el origen temporal en la elección del tiempo verbal o la ausencia de esta, sugieren que la distancia podría desempeñar un papel en esta elección. *En el apartado anterior/precedente* se refiere en términos objetivos a un evento más cercano al origen temporal que *en el apartado X* o *en el capítulo anterior/precedente* o *en el capítulo X*. El resultado de la tabla 4 apoya la asociación de la forma *he cantado* con la cercanía temporal (o, en este caso, espacial), pero hemos visto que la diferencia no es estadísticamente significativa con el valor de p igual o inferior a 0,05, que es el que hemos usado en este estudio, sino con un valor interpretado como “ligeramente significativo” en la bibliografía. Por lo tanto, este resultado ofrece un punto de partida para un futuro estudio, con un mayor número de casos.

El presente estudio desafía la teoría aspectual en lo que respecta a la clasificación de los casos de *he cantado*. El problema se centra en la lectura *resultativa* del

aspecto Perfecto; en cambio, la lectura *continuativa* del mismo (p. ej., *como hemos visto repetidas veces a lo largo de este trabajo*) no presenta problemas de clasificación.

Según García Fernández (2000: 57), el Perfecto resultativo expresa el resultado de único evento. Podría ejemplificarse con frases como *He cambiado de coche* o *Ha llegado Juan*. Ahora bien: no vemos manera de distinguir con criterios objetivos los casos en que *he cantado* representa el valor aspectual Aoristo y los casos en que representa el valor aspectual denominado Perfecto, en concreto, su lectura resultativa.

En un caso como *Hemos señalado en el apartado dos que [...]*, el evento cumple a la vez los criterios del Aoristo y del Perfecto. En cuanto a su constitución interna, es un conjunto independiente con límites estrictos, lo que corresponde al aspecto Aoristo (ver capítulo 2). Por otro lado, en este caso, el Tiempo de Foco es posterior al Tiempo de la Situación, lo que en el modelo de Klein (1992) corresponde al aspecto Perfecto: en otros términos, el evento anterior se presenta y se percibe como relevante para el momento de referencia, que en el caso de *he cantado* coincide con el origen temporal (el momento de escritura o lectura).

Existen casos en los que es fácil postular que un evento representa el Resultativo. Tomemos, por ejemplo, la frase *Tengo una noticia: he cambiado de coche*. Su sustitución por *canté* (*Cambié de coche*) resultaría para muchos hablantes pragmáticamente anómala en el español peninsular ‘extranoroccidental’; en otras muchas variedades, no. El Resultativo puede ocurrir también con localizadores espaciales, como en *He visto un conejo en el huerto*, o, en *...según hemos visto en el apartado anterior*. En ambos ejemplos anteriores, el resultado que persiste durante el momento de la enunciación es la observación del evento pasado en la mente del observador. Ahora bien, mientras que en el primer ejemplo *he visto* no es sustituible por *canté*, –si se quiere mantener la relación con el origen temporal–, el segundo sí lo es (*según vimos ...*), sin problema alguno. Por lo tanto, vemos que incluso entre las distintas formas *he cantado* de valor Resultativo existen diferencias en cuanto a su sustituibilidad por *canté* y a la pérdida resultante de la vinculación entre el evento pasado y el origen temporal. Por otro lado, el segundo ejemplo (*...según hemos visto en el apartado anterior*) se inserta en el contexto espacial particular de un texto científico, comparable al contexto temporal del día del habla (cf. cap. 1), lo que puede explicar la diferencia en este caso: el evento pasado es al mismo tiempo parte de una narración. De todos modos, el estatus aspectual de *hemos visto* puede cuestionarse: si representa el aspecto Perfecto y su lectura Resultativa, puede plantearse por qué es tan fácil de sustituir por *canté*.

En Kempas (en prensa) cuestionamos la aplicabilidad del modelo de Klein (1992) a los contextos hodiernales en el español peninsular y concordamos con la interpretación de Camus Bergareche (2008: 95) sobre los casos de valor Resultativo como *Ya han llegado los invitados* y *Juan se ha ido ya*, que el autor prefiere atribuir al ámbito del *pasado reciente* o *pasado hodiernal* (p. 98), porque se da cuenta del problema de que, en los contextos hodiernales, los aspectos Aoristo y Perfecto se solapan (*op. cit.*, 12-15, 17).

Vemos que este problema de clasificación es idéntico al que encontramos al tratar de analizar la aspectualidad de los casos encontrados en textos científicos. Tiene

su origen en la aoristización de *he cantado* en los contextos hodiernales en el español peninsular, que hace que, en ciertos casos, no sea posible distinguir de forma fiable entre ambos aspectos. Además, el modelo Klein (1992) se concibió originalmente sobre la base del inglés, cuyo perfecto compuesto nunca ha experimentado una evolución comparable a la ocurrida en español. Por esta razón, proponemos un enfoque alternativo sobre la forma *he cantado* cuando aparezca en textos científicos, que tome en cuenta la constitución del evento pasado como un conjunto independiente y delimitado, con inicio y final, y, al mismo tiempo, la relevancia del evento para el origen temporal.

En el capítulo 2 hemos mencionado el concepto de pre-presente, creado por Veiga. Creemos que este concepto expresa mejor el valor de la forma compuesta. Además, concordamos con Veiga (2014) en que *he cantado* siempre ha mantenido su vinculación con el origen temporal, mientras que *canté* está desligado de este, pues son dos formas en oposición. El hecho de que *he cantado* sea más común en unas zonas peninsulares que en otras puede interpretarse como el refuerzo del valor original de esta forma, consistente en la presentación del evento narrado como relevante para el momento presente. Es evidente que, en zonas como el País Vasco y Cataluña, el uso de *he cantado* para marcar la percepción subjetiva del hablante sobre la proximidad y relevancia para el momento presente a menudo se ha visto sustituido por un uso generalizado como pasado hodiernal. Esto permite prever que los autores de esas zonas usen *he cantado* con más probabilidad también fuera del registro oral, como en las tesis aquí examinadas. Por el contrario, en Galicia se producen procesos de transferencia con el gallego, donde ni siquiera existe la forma compuesta como forma temporal, y mucho menos su aoristización. Esto hace que la variedad regional del español siga expresando eventos temporalmente cercanos con *canté*. Por otro lado, al mismo tiempo, hay hablantes que observan el estándar peninsular y emplean ambas formas. En cambio, en el centro peninsular coexisten ambas formas, y la variación entre ellas se basa en la visión del hablante (o autor) sobre la proximidad o relevancia del evento pasado.

En cuanto a las formas *canto* y *cantaba* en las tesis doctorales, hemos visto que son claramente menos frecuentes que *canté* y *he cantado* (Tabla 1). *Canto* se perfila como una forma favorecida por las ciencias naturales y la ingeniería y aparece en la absoluta mayoría de los casos (94,1%) en forma impersonal. En el capítulo 3 hemos mencionado nuestra premisa de que la redacción académica española sería más o menos homogénea, independientemente de la rama de ciencia. En el caso de *canto*, no obstante, encontramos un uso característico de una sola categoría de ciencias. En las Ciencias Naturales y la Ingeniería se reduce el papel del autor como interpretador independiente de la realidad que se forma una opinión personal sobre el objeto y los resultados de la investigación, y, por el contrario, se recalca su papel de observador que basa sus conclusiones en hechos objetivamente medibles. Por ello, es natural que también sus propios comentarios metatextuales adquieran un tono impersonal a través de la elección de una forma impersonal + *canto*. La forma *canto* sirve para mantener el evento designado en un plano atemporal, que es muy apropiado para crear objetividad

o no vinculación subjetiva, presentando el acto de dicción referido como un hecho objetivo, desde la misma perspectiva desde la que el autor trata el propio fenómeno investigado. Por último, recordemos que casi la mitad de los 101 casos de *canto* son de una única tesis. Este resultado desvía la frecuencia de *canto*, que con más probabilidad se sitúa más cerca de la de *cantaba*. No obstante, como *canto* aparece en más de la cuarta parte de las tesis, no cabe duda que es una parte integrante de los textos científicos españoles.

En cuanto a *cantaba*, de la tabla 1 se desprende que su frecuencia general es algo inferior a la de *canto*; también aparece en un número más reducido de tesis (23 frente a 27). El denominador común de todos los ejemplos de *cantaba* es que no cumplen el criterio definitorio del aspecto Imperfecto (ver cap. 2): todos los casos son eventos delimitados, con inicio y final; por lo tanto, según el modelo de Klein (1992), de hecho, serían atribuibles al aspecto Aoristo. Parece que, por la frecuencia general de este uso en el género que nos ocupa, estamos ante una excepción significativa entre los usos “menos comunes” de *cantaba*, que merecería más atención en las gramáticas descriptivas. Como decimos en el apartado 2, la prosa científica tiende a la máxima claridad y objetividad y la búsqueda de efectos estilísticos particulares suele ser ajena a este género textual. Los siguientes ejemplos citados por Rojo y Veiga (1999: 2907), por ejemplo, pertenecen a un género textual distinto:

(11a) Poco más tarde la bomba *hacía explosión*.

(11b) En 1824, en el pueblecito austriaco de Ansfelden, *nacía* Anton Bruckner.

(11c) Tras dos minutos descuento el partido *terminaba* con el resultado inicial.

Hemos mencionado (cap. 2) el resultado de Azpiazu (2015b), basado en un corpus audiovisual, de que *cantaba* aparece con la mayor frecuencia con los verbos de dicción. Este es también el caso de nuestro estudio (cap. 4). Puede plantearse también si se explican por el deseo del autor de variar su estilo, para evitar la repetición de expresiones del tipo como *hemos dicho / como dijimos...* La forma *cantaba* aparece en todos tipos de tesis por igual, y, al menos sobre la base del presente estudio, no se perfila como una forma preferida por alguna rama de ciencias. Parece que se trata más bien del idiolecto del autor: algunos recurren a esta forma, otros no.

Para terminar, como temas para futuros estudios sobre este tema, aparte de los ya mencionados en el presente capítulo, se nos ocurre un análisis cualitativo de la elección entre *canté* y *he cantado* en los autores que utilizan ambas formas en sus textos científicos. Una encuesta entre ellos permitiría analizar si son conscientes de esa variación y si la elección se basa en la relevancia o cercanía percibida del evento referido, como suponemos, o no. Otro tema de interés sería el uso de los tiempos verbales en las tesis hispanoamericanas, en las que ya hemos reconocido el uso de *he cantado* en autores de zonas donde nunca ha ocurrido la aoristización de esta forma (Kempas, 2015).

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- ARIAS DOMÍNGUEZ, Asier (2016): *El problema de la conciencia en la filosofía de la mente y las ciencias cognitivas: replanteamiento del núcleo del debate y valoración crítica de los principales marcos teóricos*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/35891/1/T36880.pdf>, consultado el 16-05-17].
- ARTIÑANO AGUADO, Ana de (2016): *Discurso, gramática y ciencias naturales en el aula AICLE: un estudio de caso con alumnas de 6º de primaria*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40510/>, consultado el 16-05-17].
- ARVELO POLANCO, Alejandro (2012): *Imaginario y mentalidades del dominicano a través del refranero*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/15240/>, consultado el 16-05-17].
- BAZTÁN QUEMADA, Pablo (2016): *Plataforma colaborativa de educación la formación permanente del profesorado como motor de cambio*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. [Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/386497>, consultado el 21-05-17].
- BARDERAS MANCHADO, Gonzalo (2013): *Determinación de las coordenadas de amortizaje de las sondas MetNet*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/23452/>, consultado el 16-05-17].
- BARREIRO MAGDALENO, Elena (2007): *3(aril)-2-sulfanilpropenoatos de plata y oro con potencial actividad farmacológica*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. [Disponible en: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/2351>, consultado el 16-15-17].
- BORREGO MARTÍN, José Carlos (2015): *La narrativa en la representación de los sueños en el cine de ficción: estudio diacrónico*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/34410/>, consultado el 16-05-17].
- CHARRO SALAZAR, Gema Aránzazu (2016): *Incidencia de la descentralización territorial en la financiación pública de la enseñanza no universitaria en España e impacto de la crisis económica internacional: 2000-2012*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40610/>, consultado el 16-05-17].
- ENRÍQUEZ MARTÍNEZ, Iván (2015): *La adquisición de construcciones complejas: de la interacción a la gramática*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. [Disponible en: <http://tdx.cat/handle/10803/349469>].
- ESCUADERO MOZO, María José (2015): *Las plataformas carbonáticas del Triásico (facies Muschelkalk) del este de Iberia y Menorca: implicaciones en la evolución paleogeográfica del oeste del Tethys*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/31270/>, consultado el 16-05-17].
- FERNÁNDEZ MOYA, María (2016): *La internacionalización del sector editorial español, (1898-2014)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40753/1/T38218.pdf>, consultado el 16-05-17].

- FLEISNER ETCHEVERRY, Ana Laura (2010): *La referencia de los términos de magnitudes físicas*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/11618/>, consultado el 21-05-17].
- FOL RODRÍGUEZ, Nuria María (2015): *Ácidos grasos y función celular*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. [Disponible en: <http://hdl.handle.net/10347/14628>, consultado el 16-15-17].
- FRANQUEIRA BARCA, Sergio (2015): *La agrupación guitarrística gallega y la guitarra en galicia entre 1977-1984*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela. [Disponible en: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/14629>, consultado el 16-05-17].
- GONZÁLES CONCEPCIÓN, Melinda (2016): *Factores psicológicos en la adaptación de pacientes sometidos al proceso de consejo genético para cáncer de mama y ovario hereditario*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. [Disponible en: <http://hdl.handle.net/10803/393972>, consultado el 20-05-17].
- GONZÁLEZ MANZANERO, Victor (2016): *De la formación permanente del profesorado a la formación dialógica de la comunidad: análisis de una tertulia pedagógica comunitaria*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40521/1/T38145.pdf>, consultado el 16-05-17].
- JODRA TRILLO, Enrique (2016): *Instauración y consolidación de la inspección veterinaria de carnes en Madrid en la primera mitad del siglo XIX*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/38799/1/T37625.pdf>, consultado el 16-05-17].
- MEANA CUBERO, Servanda (2006): *Análisis comparativo de los períodos condicionales en las lenguas Indoeuropeas*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. [Disponible en: <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/530/analisis-comparativo-de-los-periodos-condicionales-en-las-lenguas-indoeuropeas/>, consultado el 21-05-17].
- MUÑOZ PÉREZ, Agustín (2016): *Tutoría en 1º de la ESO. Necesidad de adultos de referencia en el paso del CEIP al IES en la Comunidad de Madrid*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40557/>, consultado el 21-05-17].
- PIGNATELLI, Nora Liliana (2016): *La función pedagógica del profesor de piano en grado superior ante el miedo escénico de los alumnos*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/40581/>, consultado el 21-05-17].
- RAMOS DIEZMA, Ángel (2016): *Emisiones contaminantes diésel en condiciones transitorias de motores y vehículos empleando combustibles alternativos*, Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha. [Disponible en: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/10894>, consultado el 16-05-17].
- RENESES BOTIJA, María (2016): *Malestares y patologías menores en una consulta de salud mental: biomedicina y subjetividad en tiempos de crisis*, Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha. [Disponible en: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/11631>, consultado el 16-05-17].
- RODRÍGUEZ CARRACEDO, Javier (2016): *Aspectos estructurales y cinéticos de la interacción ligando-receptor relevantes en la farmacología de la esquizofrenia*, Tesis doctoral,

- Universidad de Santiago de Compostela. [Disponible en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/378304>, consultado el 16-05-17].
- SAAVEDRA MITJANS, Helena (2016): *Mujeres y universidad franquista: trayectorias vitales, académicas y profesionales*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. [Disponible en: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/391036>, consultado el 20-05-17].

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- AZPIAZU TORRES, Susana (2015a): “La variación Antepresente / Pretérito en dos áreas del español peninsular”, *Verba*, 42, pp. 269-92.
- (2015b): “El pretérito perfecto compuesto y el imperfecto narrativo en la prensa audiovisual peninsular”, *Moenia*, 21, pp. 23-39.
- ; KEMPAS, Ilpo (en prensa): “Acerca del uso prehodiernal del pretérito perfecto compuesto resultativo en español”, *Zeitschrift für romanische Philologie*.
- BURGO, Clara (2012): “Social influence in the use of the present perfect in Bilbao”, *Spanish in Context*, 9, 1, pp. 88-108.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2008): “El perfecto compuesto (y otros tiempos compuestos) en las lenguas románicas: formas y valores”, en Carrasco Gutiérrez, Ángeles (ed.): *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 65-99.
- CARRASCO GUTIÉRREZ, Ángeles (2008): “Los tiempos compuestos del español: formación, interpretación y sintaxis”, en Carrasco Gutiérrez, Ángeles (dir.): *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 13-64.
- COMRIE, Bernard (1976): *Aspect*, Cambridge: Cambridge University Press.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986): *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, Madrid: Arco/Libros.
- FLEISCHMAN, Suzanne (1983): “From pragmatics to grammar: Diachronic reflections on complex pasts and futures in Romance”, *Lingua*, 60, pp. 183-214.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Luis (2000): *La gramática de los complementos temporales*, Madrid: Visor Libros.
- (2004): “El pretérito imperfecto: repaso histórico y bibliográfico”, en García Fernández, Luis; Camus Bergareche, Bruno (eds.): *El pretérito imperfecto*, Madrid: Gredos, pp. 13-95.
- HARRIS, Martin (1982): “The ‘past simple’ and ‘present perfect’ in Romance”, en Harris, Martin; Vincent, Nigel (eds.): *Studies in the Romance Verb*, London: Croom Helm, pp.42-70.
- KEMPAS, Ilpo (en prensa): “¿‘Pre-presente’ o ‘pretérito perfecto compuesto aoristizado’? Una mirada sobre dos planteamientos opuestos respecto a un cambio lingüístico en curso”, en *Moenia*.
- (2006): *Estudio sobre el uso prehodiernal del Pretérito Perfecto en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero*, Tesis

- doctoral, Universidad de Helsinki. [Disponible en: <http://ethesis.helsinki.fi/julkaisut/hum/romaa/vk/kempas/>].
- (2010): “Sobre un uso no normativo del pretérito imperfecto por informantes: caso ¿Qué hacíais ayer de 7 a 8?”, *Moenia*, 15, pp. 275-293.
- (2013): “Sobre la elección entre *canté* y *he cantado* en el español hablado de Santiago del Estero”, en Colantoni, Laura y Rodríguez Louro, Celeste (eds.): *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 269-282.
- (2014): “Algunos aportes empíricos a los estudios sobre el pretérito perfecto compuesto ‘aoristizado’”, en Azpiazu, Susana (ed.): *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, pp. 81-102.
- (2015): “Acercas de la elección del tiempo verbal en referencias anafóricas a lo previamente mencionado en un mismo texto”, *Milli mála - Journal of Language and Culture*, 7, pp. 225-246.
- KLEIN, W. (1992): “The present perfect puzzle”, *Language*, 68, pp. 525-552.
- LINDSTEDT, Jouko (2000): “The perfect–aspectual, temporal and evidential”, en Dahl, Östen (ed.): *Tense and aspect in the languages of Europe. Empirical approaches to language typology*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 403-439.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.
- ROJO, Guillermo; VEIGA, Alexandre (1999): “El tiempo verbal. Los tiempos simples”, en Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid: Espasa Calpe, pp. 2867-2935.
- VEIGA, Alexandre (2008): “Co-pretérito” e “irreal” / “imperfecto” e “inactual”. *El doble valor de cantaba en el sistema verbal español y algunos problemas conexos*, Lugo: Axac.
- (2014): “La anterioridad del ‘pretérito perfecto’”, en Azpiazu, Susana (ed.): *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, Lugo: Axac, 2014, pp. 147-177.